

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Diferencias de nivel de violencia en mujeres estudiantes de una universidad privada y un instituto superior de la ciudad de Juliaca, 2018

Por:

Wendy Anisabel Viamonte Luque

Lorena Dayan Cahuari Quispe

Asesor:

Psic. Kelly Mirtha Ricaldi Huaman

Juliaca, diciembre de 2019

DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORIA DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN

Kelly Mirtha Ricaldi Huaman, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: "DIFERENCIAS DE NIVEL DE VIOLENCIA EN MUJERES ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA Y UN INSTITUTO SUPERIOR DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2018" constituye la memoria que presentan las estudiantes Wendy Anisabel Viamonte Luque y Lorena Dayan Cahuari Quispe, para aspirar al grado de bachiller en Psicología, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Juliaca, 02 de diciembre del año 2019.



Psic. Kelly Mirtha Ricaldi Huaman

Diferencias de nivel de violencia en mujeres estudiantes de una universidad privada y un instituto superior de la ciudad de Juliaca, 2018

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Presentada para poder optar el grado de bachiller en Psicología

JURADO CALIFICADOR



Psic. Dora Yaiña Vilca
Presidente



Mg. Santos Armandina
Farceque Huancas
Secretario



Psic. Carmen Rocio
Choque Huayhua
Vocal



Psic. Kelly Mirtha
Ricaldi Huaman
Asesor

Juliaca, 2 de diciembre de 2019

Diferencias de nivel de violencia en mujeres estudiantes de una universidad privada y un instituto superior de la ciudad de Juliaca, 2018

Viamonte Luque Wendy Anisabel ¹, Cahuari Quispe Lorena Dayan ¹ Kelly Mirtha Ricaldi Huamán²

EP. Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Peruana Unión

Carretera Salida a Arequipa km. 6 Chullunquiani.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo medir el nivel de violencia en mujeres estudiantes de una universidad privada y un instituto superior de la ciudad de Juliaca, 2018. Para ello se realizó un estudio de tipo comparativo, con un diseño no experimental y un corte transversal. Teniendo la participación de 201 estudiantes féminas de las cuales 108 son estudiantes de la Universidad Privada y 93 del Instituto de Educación Superior Tecnológico, a los cuales se les aplicó el test “Escala de violencia en la relación de parejas jóvenes” (E.V.R.P.-J). Los principales resultados nos indica que existe diferencias estadísticamente significantes en los niveles de violencia de género (U 2052,500; P< 0.05), así también por las dimensiones, restricción (U 2463,000; P< 0.05), en la dimensión desvalorización (U 2506,000; P< 0.05), violencia física (U 1936,500; P< 0.05), y en la dimensión de violencia sexual (U 2255,500; P< 0.05). En conclusión, hay diferencia significativa de niveles de violencia entre las instituciones de la Universidad Privada y el Instituto de Educación Superior Tecnológico.

Palabras clave: Violencia de género; violencia en parejas jóvenes; maltrato a la mujer; niveles de violencia; jóvenes maltratadas.

Abstract

This research aims to measure the level of violence in female students of a private university and a higher institute in the city of Juliaca, 2018. For this purpose, a comparative study was conducted, with a non-experimental design and a cross-section. Having the participation of 201 female students of which 108 are students of the Private University and 93 of the Institute of Technological Higher Education, to which the test “Scale of violence in the relationship of young couples” (EVRP-J) was applied. The main results indicate that there are statistically significant differences in the levels of gender violence (U 2052,500; P <0.05), as well as the dimensions, restriction (U 2463,000; P <0.05), in the devaluation dimension (U 2506,000; P <0.05), physical violence (U 1936,500; P <0.05), and in the dimension of sexual violence (U 2255,500; P <0.05). In conclusion, there is a significant difference in levels of violence between the institutions of the Private University and the Institute of Technological Higher Education.

Keywords: Gender violence; violence in young couples; mistreatment of women; levels of violence; abused young people.

1. Introducción

Varios estudios señalan la persistencia de la violencia y discriminación que hay en contra de la mujer, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) se estima que un 35% de todas las mujeres en el mundo han sufrido de violencia por su pareja sentimental y que una de cada tres mujeres mayores de 15 años ha sufrido violencia sexual. Estadísticas latinoamericanas demuestran que 14 países de América Latina se encuentran dentro de los 25 países con las tasas más altas de feminicidios a nivel mundial.

En el diario La Semana (2019) menciona que las estadísticas de medicina legal de Colombia entre el mes de enero y febrero del 2018 se ha presentado 1080 casos de asesinato de mujeres.

Acercándonos a la realidad que se vive en el Perú, en nuestro país según los datos obtenidos por la Oficina de Planificación y Estadística de la VII Dirección Territorial Provincial de la Policía Nacional del Perú (DIRTELPOL, 2002) nos da a conocer que se registraron 36.841 denuncias por maltratos físicos y psicológicos en Lima Metropolitana y en el Callao, estas cifras fueron aumentando tanto así que en el año 2004 la cifra fue de 41,567 denuncias solo en la región de Lima (Meléndez, 2005).

La violencia de género se ha ido amplificando sin pausa como informan en los diferentes medios de comunicación, día a día observamos mujeres maltratadas en todo el mundo, en el año 2019 en el Perú son más de 40 mujeres que han sufrido feminicidio. Sin embargo, diferentes profesionales del área de psicología, trabajo social, sociología, derecho y otras carreras afines manifiestan que las mujeres han hecho parte de una vida normal las agresiones físicas y psicológicas que reciben de su pareja, del mismo modo otros autores refieren que la mujer no se siente segura ni en su familia, cuando debería ser la principal fuente de apoyo. Los diferentes Centros de Emergencia Mujer (CEM) atienden diversos casos de violencia contra la mujer como son violaciones, actos contra el pudor, además se evidencia agresiones contra los integrantes del grupo familiar donde se encuentran niños, adolescentes, adultos mayores. En lo que va del año 2019 se han registrado 2806 casos de violencia (Diario El Correo, 2019).

El departamento de Puno tampoco se libra de dichas estadísticas dado que Puno ocupa el quinto lugar al nivel nacional en feminicidios, desde enero hasta el mes de abril del año 2017 se reportaron 218 atenciones en el Centro de Emergencia de la Mujer de nuestra ciudad, de las cuales un 93% son casos de violencia contra

la mujer, de la cual un 50% es violencia física, un 48% es violencia psicológica y un 2% violencia sexual (La República, 2017).

En la provincia de San Román se han notificado 397 casos de violencia esto muestra que la provincia se encuentra en el primer lugar de violencia familiar según refiere el Centro de Emergencia Mujer de la región. Además, en el distrito de Juliaca se percibe alrededor de 10 denuncias diarias de violencia a la mujer. (El Correo, 2019).

La Republica (2019) relata la historia de una joven juliaqueña quien fue víctima de violencia física y psicológica frecuentemente por parte de su enamorado, además la joven relata que la relación que mantenía con el hijo del ex candidato al Gobierno Regional Puno fue hostigante, sin embargo, el hecho que causo la separación definitiva fue cuando el agresor la arrastro aproximadamente una cuadra por medio de su vehículo, por lo cual la victima resulto con severos daños en su piel, motivo por el cual los médicos ven la necesidad de utilizar injertos de piel para restaurar la cadera de la víctima. La joven después de haber sentado la denuncia refiere sentir temor porque el joven puede tomar represalias contra ella, debido a que el padre del agresor mantiene influencias políticas.

Los estudios disponibles señalan que la violencia y la discriminación contra la mujer persisten en la sociedad. La Ley 30364 esta ley fue creada para para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar esto indica, que hay varias medidas de seguridad y un plazo máximo de 72 horas luego de la denuncia para la emisión de las medidas de protección necesarias para luego remitir el caso a la Fiscalía penal para iniciar el proceso. Sin embargo, en la actualidad los hechos muestran una realidad diferente puesto que la sociedad tolera estos hechos, cabe señalar que los profesionales que se encuentran laborando dentro del poder judicial u otras entidades, muestran una conducta indiferente hacia la victima (Oblitas, 2009).

Por otro lado, la violencia de género es uno de los principales problemas sociales que se da en nuestra actualidad y que además es un problema que afecta a la salud pública dado que, causa graves daños psíquicos, físicos, privaciones y deficiencias en el desarrollo de las personas. Además, los países en desarrollo son países donde prevalece la violencia doméstica, cabe mencionar que la violencia de género se da en todas las sociedades del mundo sin distinción de posición económica, raza o cultura; a lo largo de los años algunos movimientos como “ni una menos” entre otros, han tratado de luchar para poder darle fin a este problema, sin embargo, hoy en día seguimos vivenciando dichos casos y cada vez va en aumento (Meléndez, 2005).

Por tal motivo, el objetivo de la presente investigación es identificar los niveles de violencia que han recibido las estudiantes féminas no solo violencia física, también violencia sexual y psicológica que pueden manifestarse en conjunto.

2. Materiales y Métodos

Debido a la naturaleza del estudio, la siguiente investigación corresponde a un enfoque cuantitativo, el tipo de investigación es descriptivo-comparativo; debido a que se requiere comparar las poblaciones de estudio. El diseño de la investigación es no experimental, puesto que no se manipuló las variables en ningún grado. De igual forma, es de corte transaccional ya que la recolección de datos se realizó una sola vez en la línea de tiempo. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

2.1. Participantes

Para la ejecución de esta investigación se tuvo una población de 420 estudiantes féminas, entre la Escuela Profesional de Contabilidad de una Universidad Privada y una Unidad Académica de Contabilidad de un Instituto de Educación Superior Tecnológico.

La muestra de esta población es de 201 estudiantes féminas, las cuales 108 son pertenecientes a la Universidad Privada y 93 son pertenecientes al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público.

2.2. Instrumentos

En esta investigación se usó la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (EVRP – J), la cual fue creada por Bejarano Cajachagua y Vega Falcon en el año 2014 en la ciudad de Lima-Perú.

Este instrumento consta de 21 preguntas, los cuales se dividen en 4 dimensiones, Violencia Física, Violencia en Desvalorización, Violencia en Restricción y Violencia Sexual; además este instrumento responde a la escala de Likert de 0-4 en la cual 0 = nunca, 1= casi nunca, 2 = a veces, 3= casi siempre y 4= siempre, en el cual a mayor puntaje hay mayor nivel de violencia. Para que este instrumento fuese validado se solicitó a un juez experto que evalué de forma independiente y vea si es precisa y clara, la cual fue aprobada.

Confiabilidad validez.

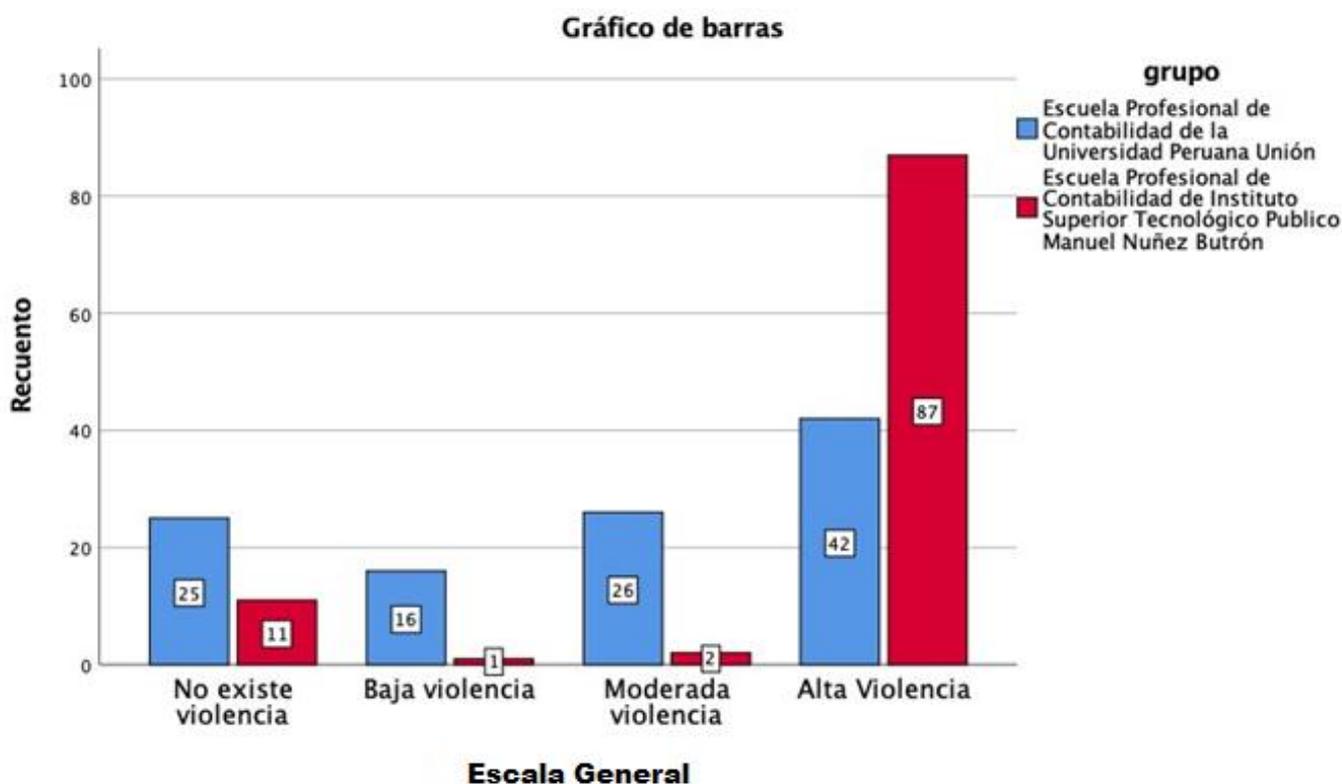
La confiabilidad para la presente investigación se realizó mediante una prueba piloto con 30 estudiantes de tal forma que se obtuvo los conocimientos y posteriormente se aplicó la técnica estadística alfa de Cronbach para el cuestionario violencia de género en relaciones de pareja, el cual fue 0.902 por lo que

indica que la confiabilidad del instrumento que se utilizó es aceptable. En cuanto a la validez del instrumento se valoró a partir del juicio de expertos y como resultado se obtuvo 0.90 lo cual indica que la prueba es válida.

2.3. Análisis de datos

Las pruebas estadísticas que se emplearon en el estudio a nivel descriptivo serán figuras estadísticas. En base a la recolección de datos, se procedió a la codificación que consistió en asignarle un número a cada cuestionario aplicado, seguidamente se vació datos en Microsoft Excel, para luego digitalizar los resultados por medio del programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences 20.0 para Windows), se utilizó U de Mann Whitney para el análisis, interpretación y conclusiones finales.

Figura 1: Niveles de violencia general entre estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad entre una Universidad Privada y un Instituto de Educación Superior Pública.



En la figura 1 se observa que 87 estudiantes del Instituto de Educación Superior Pública presentan una mayor predominancia en los niveles de alta violencia a comparación de las 42 estudiantes de la Universidad privada quienes también presentan un nivel alto de violencia.

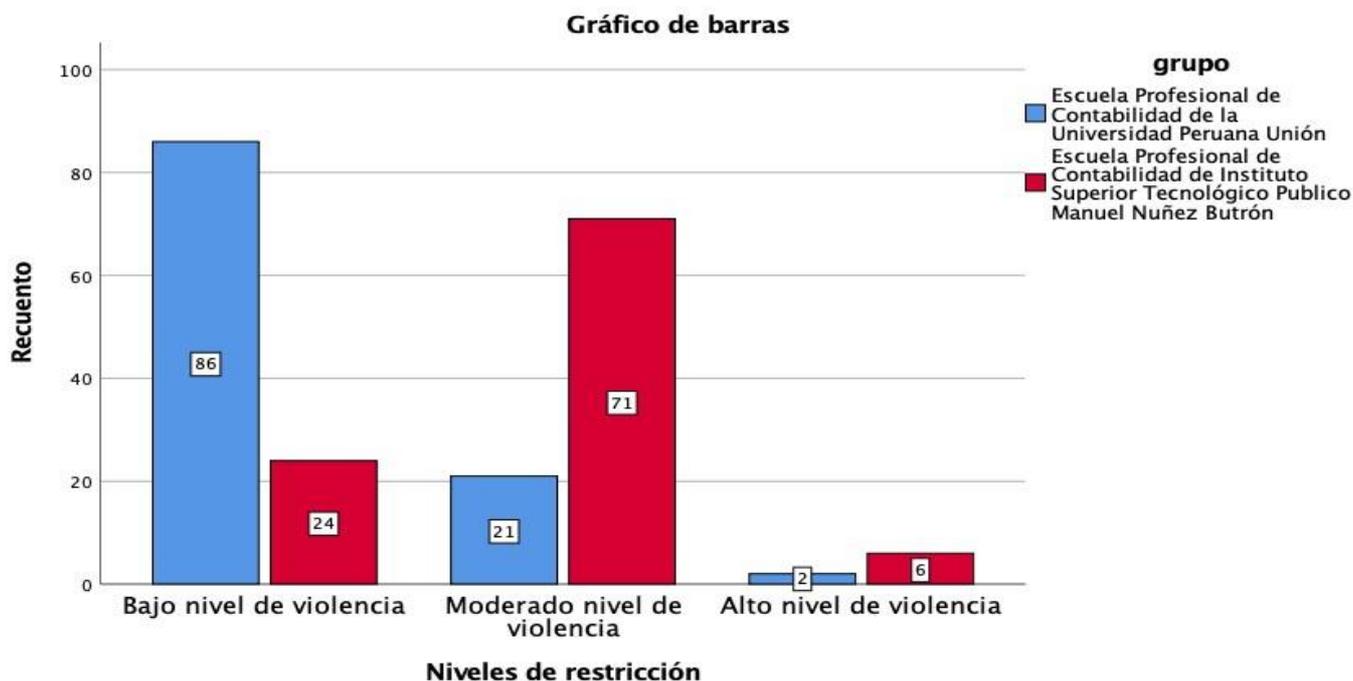


Figura 2: Niveles de Restricción entre estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad entre una Universidad Privada y un Instituto de Educación Superior Pública.

En la figura 2 se observa que 71 estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público presentan una mayor predominancia en los niveles de moderado nivel de restricción a comparación de las estudiantes de la Universidad Privada quienes son representados por 21 estudiantes de dicha institución.

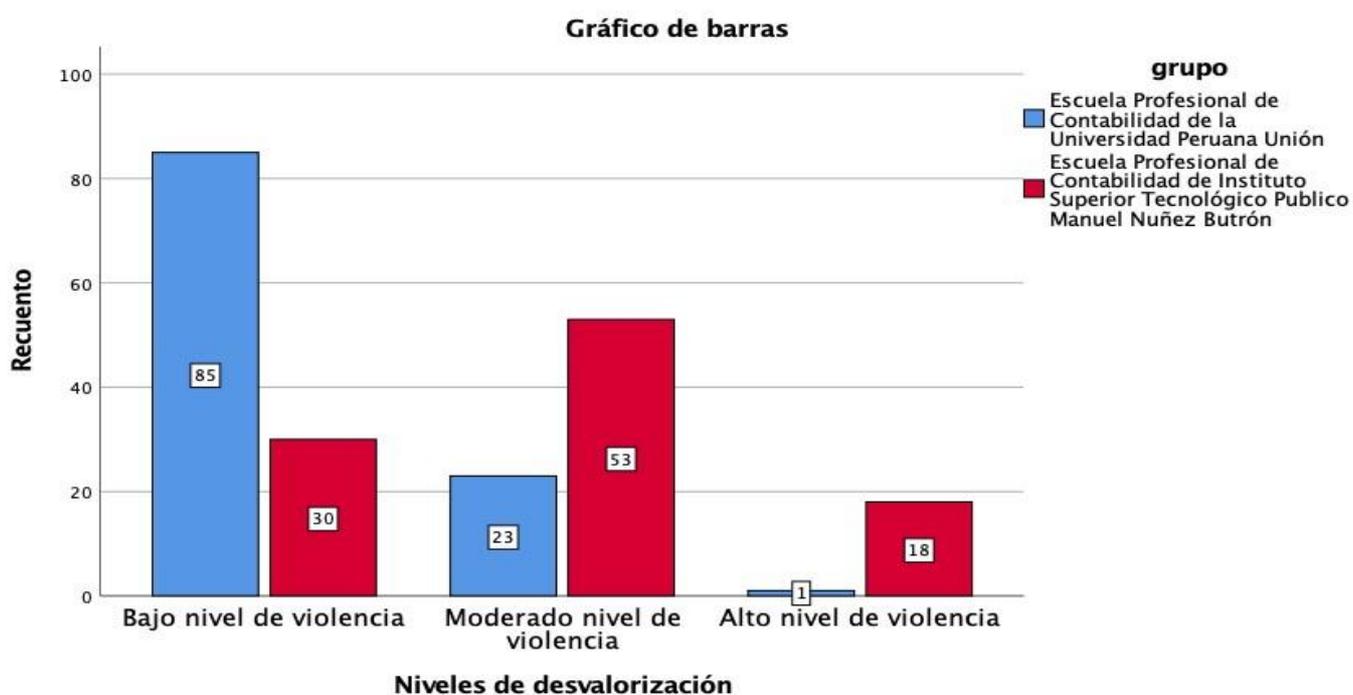


Figura 3: Niveles de Desvalorización entre estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad entre una Universidad Privada y un Instituto de Educación Superior Pública.

En la figura 3 se observa que 53 estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico presentan una mayor predominancia en los niveles de moderado nivel de restricción a comparación de las estudiantes de la Universidad Privada quienes son representados por 23 estudiantes. Además, se aprecia que 18 estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Pública presentan una mayor predominancia en los niveles de alto nivel de restricción a comparación de las estudiantes de la Universidad Privada quien es referente a una estudiante.

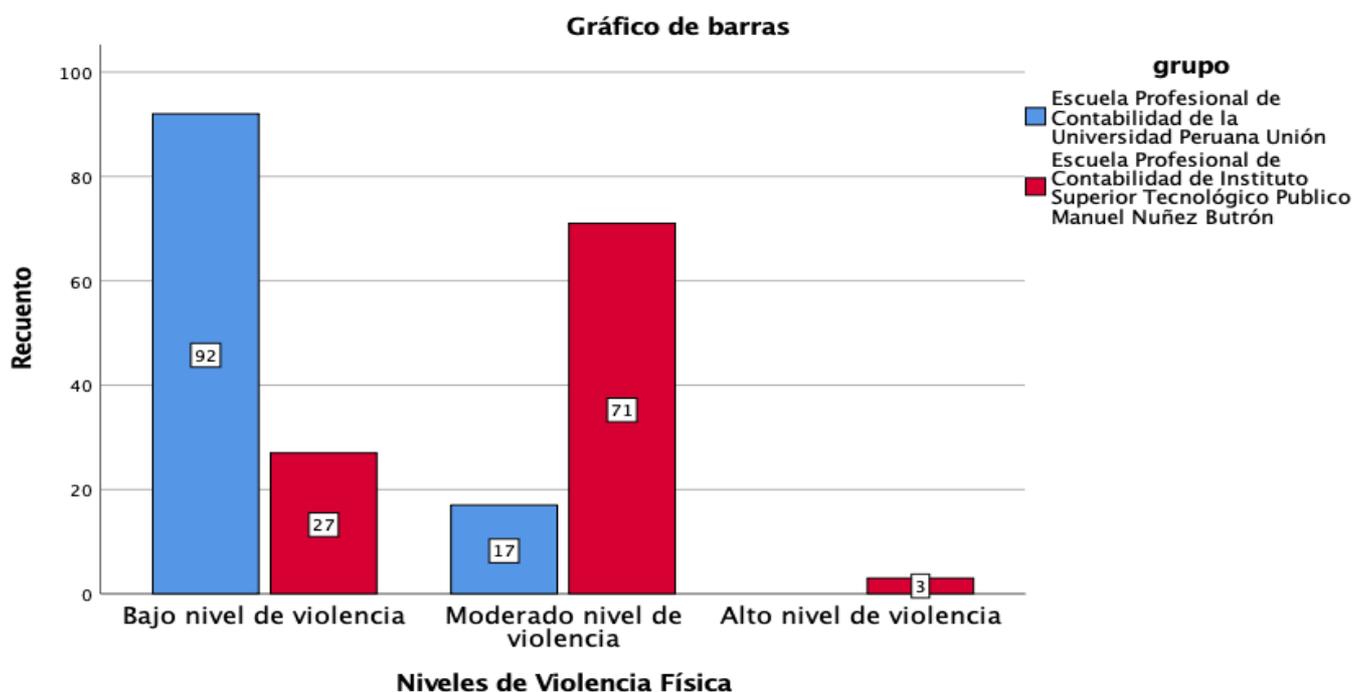


Figura 4: Niveles de Violencia Física entre estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad entre una Universidad Privada y un Instituto de Educación Superior Pública.

En la figura 4 se observa que 71 estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público presentan una mayor predominancia en los niveles de moderado nivel de violencia física a comparación de las estudiantes de la Universidad Privada quienes son representados por 17 estudiantes. Además, se aprecia que 3 estudiantes del Instituto de Educación Superior Público presentan una mayor predominancia en los niveles de alto nivel de violencia física a comparación de las estudiantes de la Universidad Privada.

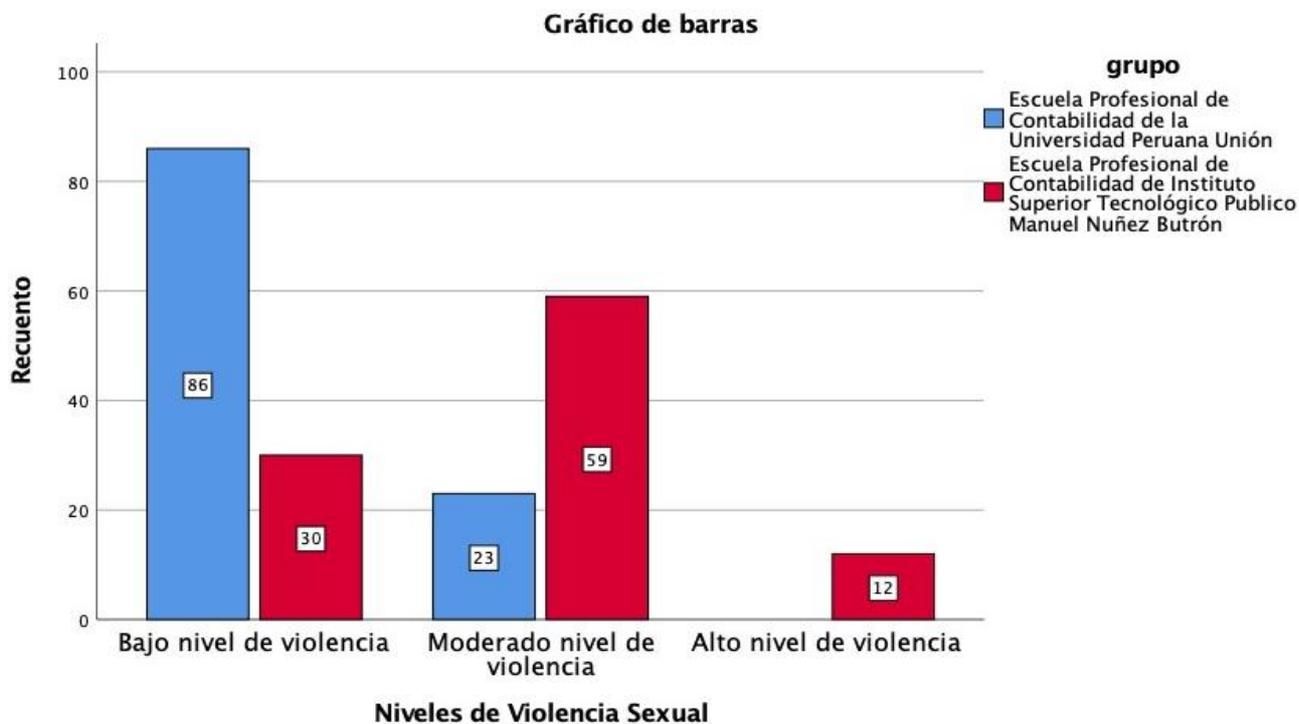


Figura 5: Niveles de Violencia Sexual entre estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad entre una Universidad Privada y un Instituto de Educación Superior Pública.

En la figura 5 se observa que 12 estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico presentan una mayor predominancia en los niveles de alto nivel de violencia sexual a comparación de las estudiantes de la Universidad Privada.

3.2. Pruebas de normalidad

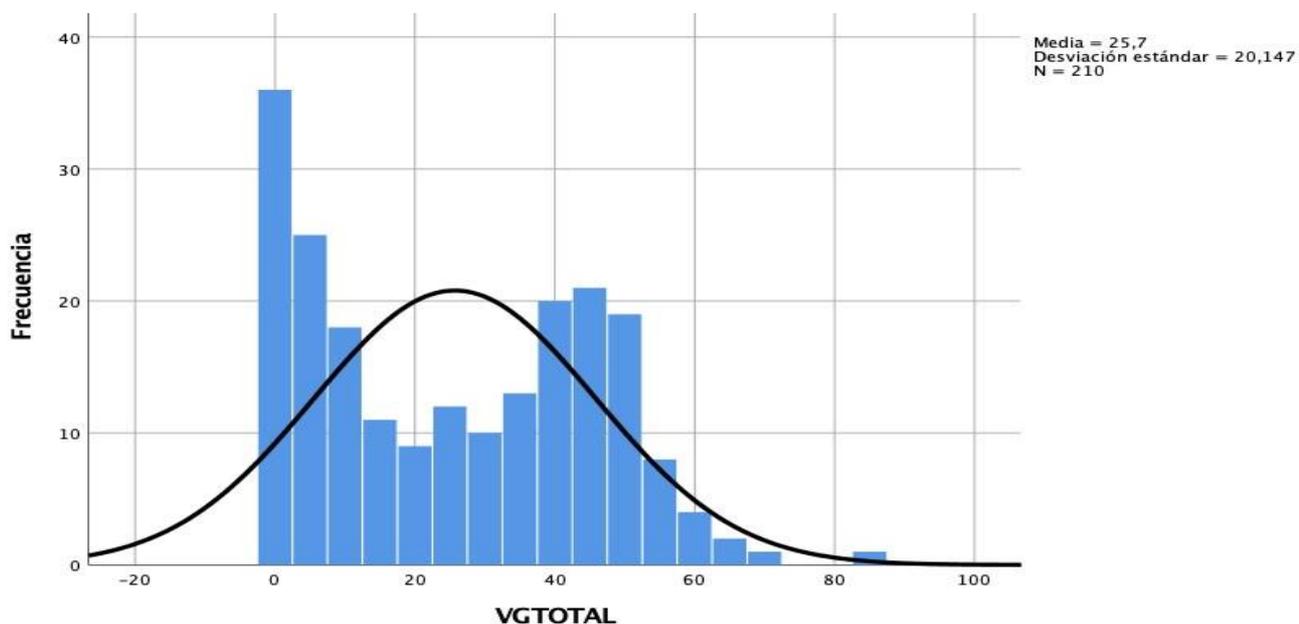


Figura 6: Cuadro estadístico de normalidad.

Habiendo obtenido la prueba de normalidad por Kolmogorov Smirnov, se infiere que las variables de estudio pertenecen a una distribución no normal ($Sig < 0.000$) en la variable y dimensiones, por lo que Hernández, Fernández y Baptista mencionan que esta prueba cumple el requisito para ser procesada por estadísticos no paramétricos tales como el U Mann de Whitney.

3.3. Análisis inferencial

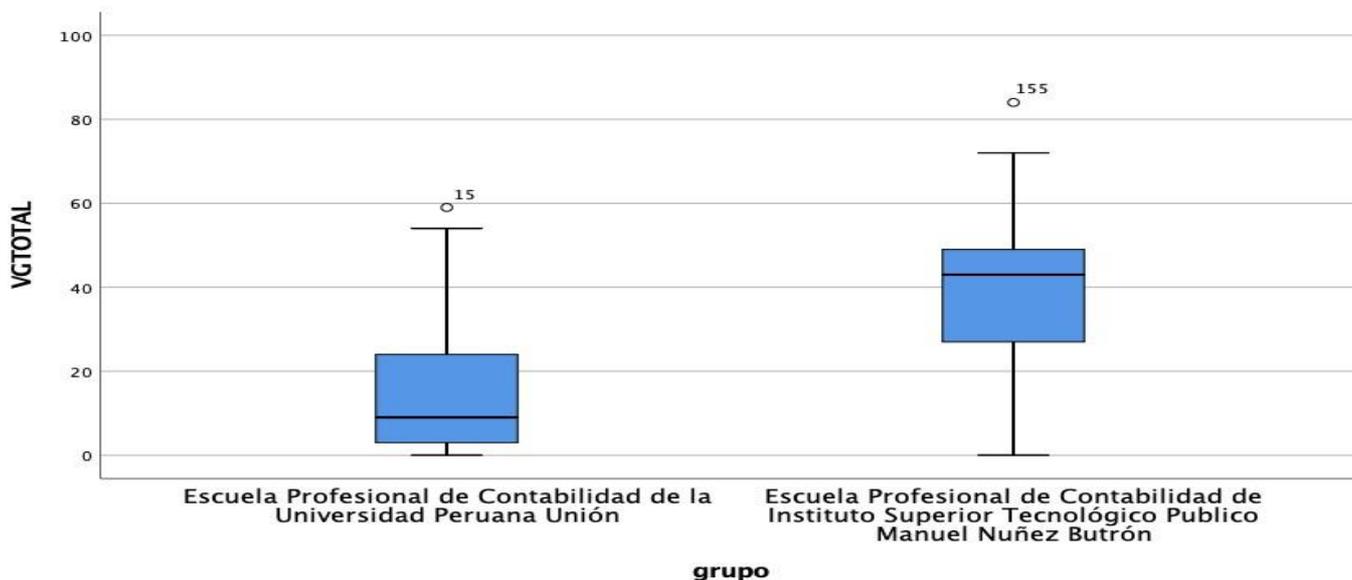


Figura 7: Diagrama de cajas para la comparación de medias a partir de la aplicación del test de violencia de dos grupos independientes.

En la figura 7, se observan un diagrama de cajas, y se observa que las medias no se alinean dentro de los parámetros de los grupos de investigación, ($U=2052,500$; $P < 0.05$) entonces se deduce que existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de violencia que presentan las estudiantes féminas de la Institución de Educación Superior Tecnológico Público con las estudiantes de la Universidad Privada.

4. Discusión

Respecto al objetivo general de la presente investigación pretende determinar la diferencia de niveles de violencia que reciben o han recibido las estudiantes féminas de un instituto público y una universidad privada, los resultados muestran una diferencia significativa en los niveles de violencia de género ($U=.2052$) con un

valor de sig. ($p=000$) el cual se encuentra por debajo de 0.05, estos resultados nos indican que las mujeres estudiantes del instituto tecnológico reciben o han recibido mayor violencia de manera intencionada con actos violentos y repetitivos, lo cual refiere que las estudiantes quienes son pertenecientes a un nivel socioeconómico medio-bajo o bajo, no llegando a tener un grado de instrucción superior, permiten este trato por parte de su pareja, tales como los insultos, denigraciones e inclusive llegando a ser maltratadas de manera física, como empujones, golpes y/o patadas; estos datos corroboran a lo hallado por Garcia & Castro (2019) quienes encontraron que las mujeres víctimas de violencia no tienen estudios superiores que les permita ejercer una carrera profesional y adquirir independencia laboral y económica

En cuanto a la dimensión restricción se encontró una comparación estadísticamente significativa debido a que las estudiantes féminas del instituto de Educación Superior Público han recibido mayor restricción de salidas, excesivo control de llamadas y conductas amenazantes estos resultados son similares a los hallados por Huamani & Torres (2017) donde se describe que las estudiantes de universidades publicas mencionan que han sufrido mensajes amenazadores o intimidación por parte de su pareja, mientras que en las universidades privadas han sufrido obligación de abandonar amistades. De igual manera los estudios de Gomero (2015), señalan que el 55% de las mujeres refieren que su pareja les llama constantemente y que mantienen conductas celotípicas y el 45% de mujeres refieren que su pareja controla sus pertenencias personales y quiere saber todo sobre ella en el día.

En lo que refiere a la dimensión de desvalorización se encontró una comparación estadísticamente significativa, dado a que se ha evidenciado que las estudiantes del Instituto Público reciben o han recibido humillaciones, gritos, insultos por parte de su pareja sentimental creando así en las estudiantes baja autoestima, inseguridad y sentimientos de culpa; se encontró semejanzas con el estudio presentado por Gomero (2015) los principales resultados muestran que el 60% de las mujeres refieren que su pareja no es sincera con ella debido a que les miente constantemente generando en la victima inseguridad y desconfianza.

Según a la dimensión violencia física se obtuvo una comparación estadísticamente significativa donde las estudiantes féminas del instituto público han recibido acciones violentas como golpes, bofetadas, puñetes, empujones llegando a causar lesiones en el cuerpo de la víctima. Al igual que el estudio realizado por Razuri (2017) quien menciona que los empujones y bofetadas fueron la forma más frecuente de violencia en las relaciones sentimentales.

Por ultimo en la dimensión violencia sexual se encontró una comparación estadísticamente significativa donde se encontré que las estudiantes féminas del instituto público han recibido actos, como; tocamientos, hostigamiento sexual, exhibicionismo por parte de su pareja, atentando contra su dignidad e integridad. De esta forma el estudio por Huamani & Torres (2017) señalan que los estudiantes de las universidades privadas

mencionan que han recibido besos sin consentimiento y comentarios obscenos sobre su vida sexual por parte de su pareja.

Conclusiones

Primero: En relación al objetivo general, a un nivel de significancia del 5% se ha logrado determinar que existe una diferencia significativa entre las poblaciones ($p < 0.00$) de las estudiantes féminas de la Universidad Privada y del Instituto de Educación Superior Tecnológico Pública, esto indica que el instituto público presenta mayor violencia de género a diferencia de la universidad privada por lo tanto se acepta la hipótesis general de investigación.

Segundo: Con respecto al primer objetivo específico, a un nivel de sig. de 5% se ha logrado determinar que existe una diferencia significativa en la dimensión desvalorización donde ($p < 0.00$) en las estudiantes féminas de la universidad privada y del instituto de educación superior tecnológico público. Indicando que las estudiantes del instituto presentan indicadores elevados de desvalorización a diferencia de la universidad privada.

Tercero: Con respecto al segundo objetivo específico, a un nivel de sig. de 5% se ha logrado determinar que existe una diferencia significativa en la dimensión restricción donde ($p < 0.00$) en las estudiantes féminas de la universidad privada y del instituto de educación superior tecnológico público. Indicando que las estudiantes del instituto presentan mayor restricción por parte de su pareja a diferencia de la universidad privada.

Cuarto: Con respecto al tercer objetivo específico, a un nivel de sig. de 5% se ha logrado determinar que existe una diferencia significativa en la dimensión de violencia física donde ($p < 0.00$) en las estudiantes féminas de la universidad privada y del instituto de educación superior tecnológico público. Indicando que las estudiantes del instituto presentan más porcentaje de recibir violencia física a diferencia de la universidad privada.

Quinto: Con respecto al último objetivo específico, a un nivel de sig. de 5% se ha logrado determinar que existe una diferencia significativa en la dimensión violencia sexual donde ($p < 0.00$) en las estudiantes féminas de la universidad privada y del instituto de educación superior tecnológico público. Indicando que las estudiantes del instituto presentan mayor porcentaje de violencia sexual a diferencia de la universidad privada.

Recomendaciones

En función a los resultados encontrados se hace las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones para las instituciones

Primero: Se recomienda a la dirección central de la Unidad Académica Tecnológica de Contabilidad del Instituto de Educación Superior Tecnológico Manuel Núñez Butrón de la ciudad de Juliaca, hacer capacitaciones y programas de sensibilización para prevenir, identificar y actuar en contra de la violencia de género, además de mostrar ayuda necesaria para las mujeres que hayan pasado o estén pasando por esta situación, antes de llegar a casos peores como el feminicidio.

Segundo: Se recomienda promover un módulo de atención especializado, gratuito, enfocado en la orientación psicológica para brindar apoyo adecuado a los estudiantes en situaciones amenazantes los casos como son los de violencia de género. Fomentar charlas informativas para los estudiantes de distintas carreras mediante el área de psicología, acerca de las consecuencias negativas que puede ocasionar la violencia de género.

Recomendaciones para los investigadores

Tercero: A los futuros investigadores, se les recomienda realizar investigaciones sobre la violencia de género, los tipos de violencia que son más frecuentes en nuestra sociedad, entre que edades se evidencia este problema, entre otras variables; para poder hallar sus principales causas, y sus peores efectos. Y poder realizar programas que ayuden a la prevención y poder empoderar a estas mujeres que han sufrido algún maltrato.

Agradecimientos

Agradecemos primero que nada a Dios por brindarnos la vida, de igual manera agradecemos a nuestros padres por su apoyo incondicional para nuestra preparación, por su esfuerzo para hacer de nosotros profesionales y por la dedicación que desde siempre hemos recibimos por su parte, con gratitud y especial cariño para Jacqueline Luque y Mauro Cahuari.

Referencias

Bejarano, C. & Vega, L. (2014). Propiedades psicométricas de la escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes (E.V.R.P.-J.). Universidad Peruana Unión. Recuperado de http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cabrera, M. Poll, H. & Mederos, M. (2012). Violencia contra la mujer en la comunidad. *Medisan*, 16(8), 1268–1274. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180020163003>
- Cisneros, A. & López, M. (2013). Tipología de violencia en relaciones entre enamoramiento de adolescentes y jóvenes universitarios. Universidad católica de santa maría. Recuperado de <https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/4738>
- CNN. (2016). La violencia contra las mujeres en América Latina: el desolador panorama | CNNEspañol.com. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2016/11/25/la-violencia-contra-las-mujeres-en-america-latina-el-desolador-panorama/> Diario el correo. (2019). en el año 2019 se han registrado 2 mil 806 casos de violencia. | Correo| Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/puno/en-el-2019-se-han-registrado-2-mil-806-casos-de-violencia-904046/>
- Echeburua, E. Amor, P. Sarasua, B. Zubizarreta, I. & Holgano, F. (2016). Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia: revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas. *Anales de Psicología*, 32, 837–846. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000300025&lang=es
- García, G. (2013). Antecedente de violencia doméstica y actitud violenta en hombres residentes en Manchay, Lima. Recuperado de <http://cybertesis.urp.edu.pe/handle/urp/307>
- García & Castro (2019). Violencia contra la mujer y su impacto en la organización familiar en el pueblo joven independencia –alto selva alegre, 2019. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9375/ANgaocrv.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, M. Oliva, A. & Hernando, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana De Psicología*, 46(3), 148–159. [https://doi.org/10.1016/S01200534\(14\)70018-4](https://doi.org/10.1016/S01200534(14)70018-4)
- Gomero, H. (2015) Violencia de género en relaciones de pareja de estudiantes del CEBA de lima. Recuperado de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/5365/Tesis_57950.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Herrera, A. (2015). Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6177>
- Huamani, R. & Torres, P. (2017) Relaciones de poder y violencia de género en la Universidad: un estudio comparativo en una Universidad Pública y Privada en la ciudad de Arequipa. Recuperado de

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7419/ANhuchrm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

La República. (2017). Puno: 93% de denuncias es por maltrato a la mujer | Noticias del Perú | LaRepublica.pe. Recuperado de <http://larepublica.pe/impresasociedad/875426-93-de-denuncias-es-por-maltrato-la-mujer>

Meléndez, L. (2005). La Violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú. Recuperado de <http://www.flora.org.pe/pdfs/Femicidio.pdf>

Oblitas, B. (2009). Machismo y violencia contra la mujer. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7235/6363>

OMS. (2016). OMS | Violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

ONU. (2012). Definición de la violencia contra las mujeres y niñas. Recuperado de <http://www.endvawnow.org/es/articles/295-definicion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-y-ninas.html>

ONU. (2016). Comunicado de prensa de ONU Mujeres sobre reciente femicidio en Argentina | ONU Mujeres – América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/10/onu-mujeresfemicidio-argentina>

ONU. (2016). Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra las mujeres y niñas. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Pérez, V. A., Fiol, E., Palmer, M. C., Torres, G., & Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios / as. *Psicothema*, 18(3), 359–366. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72718305>

Ponce, J. (2012). Niveles De Violencia Contra La Mujer Emprendedora En El Perú: Un Análisis Basado En La Encuesta Demográfica Y De Salud Familiar - Endes 2011. *Revista de Ciencias Empresariales de La Universidad de San Martín de Porres*, 3(2), 7–56. Recuperado de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1615>

Razuri, F. (2018) Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de género y el proceso de violencia VII-VIII ciclo Universidad Privada San Juan Bautista Chorrillos. Recuperado de <http://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/upsjb/1655/T-TPLE%20Flor%20Maria%20Razuri%20Salazar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Tapanache, S. (2016). Impacto laboral de la violencia contra las mujeres en el municipio de San Ignacio de Velasco, Santa Cruz-Bolivia, año 2014. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1832/1/sme_v7n1_art1.pdf
- Velarde, R. (2015). Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la Institución Educativa Adventista 28 de Julio de la ciudad de Tacna, 2015. Universidad peruana unión. Recuperado de <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/199>